

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Burjassot

2024/14101 *Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de técnico/a informático/a nuevas tecnologías. Código de convocatoria: 2024/7967D.*

#### ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2024/7967D relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de técnico informático o técnica informática nuevas tecnologías del Ayuntamiento de Burjassot, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica. Forma provisión: concurso-oposición, turno libre e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2022, así como la formación de bolsa.

Por resolución de Alcaldía núm. 2024007117 de fecha 07/10/2024 se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Estimar la alegación presentada por Miguel Ángel Olombrada García a la resolución de Alcaldía núm. 2024006601 por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo procediendo a rectificar su nombre donde dice "Migel Ángel" debe decir "Miguel Ángel".

Segundo.- Aprobar las siguientes relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de técnico informático o técnica informática nuevas tecnologías del Ayuntamiento de Burjassot, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica, turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición:

Relación definitiva personas aspirantes admitidas:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
ALOY	TORAS	MARIA CARMEN	170R
BADIOLA	SCARCELLA	NATALIA EDURNE	589L
CARRILLO	MARTINEZ	RAQUEL	341S
ESPERT	GOMAR	ALEJANDRO	255K
HERMOSILLA	SEMIKINA	MARIA ALEXANDRA	588F
MARTIN	UTRILLA	JOSE JAVIER	071B
MASIA	ROIG	OSCAR	342N
MORAN	PEREZ	MANUEL	713Z
OLMOS	MARTINEZ	JOSE	821G
OLOMBRADA	GARCIA	MIGUEL ANGEL	777F
PATON	SAIZ	ROBERTO	565S
RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES	084Z



ROSELLO	GARCIA	LUIS ANTONIO	586D
SALAZON	ESTAL	RUBEN	013Y
VALLES	PEREZ	RICARDO	571L

Relación definitiva personas aspirantes excluidas: No hay aspirantes excluidos.

Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo:

Presidenta: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: María Dolores Miralles Ricos, Interventora General del Ayuntamiento de Burjassot

Secretario: Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario suplente: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1: Gabriel Pruñonosa Murillo, Técnico Informático del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 suplente: Teresa Martínez Año, Directora Técnica de Organización y Modernización-TIC del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal 2: Manuel Delgado Dominguez, Técnico informático sistemas administración electrónica del Ayuntamiento de Burjassot

Vocal 2 suplente: Emilio Casamitjana Gámez, Jefe Negociado de Coordinación de Proyectos de la Diputación de Valencia.

Vocal 3: Noelia Reche Molina, Servicio Informática de la Conselleria Hacienda y Modelo Económico.

Vocal 3 suplente: Emilia Ruiz Navarro, Servicio Gestión P.T. Conselleria Hacienda y Modelo Económico.

Personal de apoyo administrativo:

- Ana Esteban Cosin.
- Ángeles Devesa Nacher.
- Ana Olivas Cintas.

Cuarto.- Fijar el día 11-11-2024, a las 10:00 horas en la Sala Audiovisuales de la Casa de la Cultura, calle Mariana Pineda 93-95, del municipio de Burjassot, al objeto de realizar el primer ejercicio previsto en la convocatoria, debiendo ir provisto de DNI en vigor.

Quinto.- Publicar anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, tablón de anuncios y portal de transparencia municipal.

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Burjassot, a 8 de octubre de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

